

Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales.

Mariela Pena.

Cita:

Mariela Pena (2013). *Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/409>

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa Temática: 37. Mi cuerpo ¿es mío?: libertad, revolución y autonomía en los estudios de género, los feminismos y las ciencias sociales.

Coordinadoras: Claudia Bacci, Laura Fernández Cordero, Alejandra Oberti.

Título: Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales

Autora: Mariela Pena es antropóloga feminista. Es Becaria Tipo II en CONICET y realiza sus estudios de doctorado en la Universidad de Buenos Aires/ FFyL/ IIEGE.

Palabras clave: feminismo, metodologías feministas, investigación, técnicas orales, experiencia

Resumen

El feminismo académico ha venido cuestionado la forma convencional de hacer ciencia: sus sesgos androcéntricos, su función de sustento de la sociedad patriarcal, y las bases metodológicas y epistemológicas que la fundamentan. (Harding; 1987, Harstock; 1987, Haraway; 1988). Este campo conceptual interdisciplinario ha elaborado un complejo conjunto de teorías y posiciones epistemológicas que permiten plantear problemas de investigación, procedimientos y reflexiones inéditas. (Braidotti; 1991, Benhabib; 1992, Alcoff y Potter; 1993, Eichler; 1997).

En este artículo nos proponemos retomar algunas de estas elaboraciones pioneras y ponerlas en diálogo con otras más recientes (Carme Adán; 2006, Collin; 2006, Castañeda Salgado; 2008, Tuomaala; 2005), como herramientas para luego discutir en torno los aportes específicos que puede imprimir la perspectiva feminista, en términos teórico-metodológicos y epistemológicos, a las investigaciones en las que interviene la oralidad (a través de entrevistas en profundidad, narrativas, historias de vida, testimonios y otras técnicas metodológicas). Haremos una aproximación a algunas consideraciones representativas de dichos enfoques, cuya concatenación estará orientada por sus repuestas a estos interrogantes, focalizando en: sus críticas al paradigma científico convencional; la incorporación elementos subjetivos, intersubjetivos y políticos a la investigación; y especialmente en la categoría de *experiencia* de las mujeres como abordaje alternativo.

Finalmente, en una discusión final, intentaremos apropiarnos de estas elaboraciones para debatir en torno a sus posibles contribuciones en el diseño de estudios concretos que incluyan métodos y técnicas con base en la oralidad y la intersubjetividad.

Introducción: Breve reseña sobre metodología feminista

De acuerdo con Fonow y Cook (2005) durante la década de los ochenta surgieron una gran cantidad de estudios que se preguntaban por la relación entre feminismo y conocimiento. Éstos han sentado las bases para el crecimiento, desarrollo y aceptación del feminismo académico, y aún hoy continúan siendo centrales en discusiones que se encuentran abiertas y en constante evolución. Luego, los años noventa también fueron claves en este desenvolvimiento, dando lugar a una serie de trabajos que revisarían, reunirían y continuarían dichos esfuerzos, entre ellos una antología clásica publicada por las mismas autoras. (Ver: Fonow and Cook; 1991, Reinharz; 1992, Longino; 1990).

Esto es, en gran medida partir del reconocimiento de las mujeres como sujetos cognoscentes y cognoscibles, surge desde las teorías feministas un conjunto heterogéneo de reflexiones epistemológicas y metodológicas, con base en la necesidad de eliminar el sexismo de las producciones científicas. Dado que estas elaboraciones tienen discrepancias respecto a los problemas, conceptos y respuestas que brindan, resulta muy difícil agruparlas en una única metodología o epistemología feminista. No obstante, tienen en común su crítica a la ciencia tradicional y su propósito político de transformar la realidad en favor de las mujeres y erradicar la desigualdad de género. (Carme Adán; 2006, Castañeda Salgado; 2008).

Agregando otros elementos, Fonow y Cook (2005) definen estas características comunes como: la necesidad de reflexividad constante en torno al significado de las asimetrías de género como un aspecto central de la vida social en su totalidad; el desafío a la objetividad y la asunción de la subjetividad del investigador/a; la preocupación por los aspectos éticos de la investigación y el reconocimiento de la explotación de las mujeres como objeto de conocimiento; la centralidad de los “grupos de autoconciencia”¹ como herramienta metodológica, y por último el propósito de empoderamiento de las mujeres y la transformación de la sociedad patriarcal.

Sin embargo, en una perspectiva diacrónica puede verse que la bibliografía sobre el tema se ha ido multiplicando y enriqueciendo, siendo hoy el espectro de posiciones epistemológicas y metodológicas entre feministas mucho más amplio, destacándose la interdisciplinariedad y la combinación creativa de diferentes perspectivas. El campo se ha nutrido tanto de quienes defienden las posibilidades de reconciliar diferencias entre diversas epistemologías y experimentar métodos múltiples e innovadores, como de quienes defienden que hay diferencias irreconciliables y optan por una u otra posición. Más allá de estas reflexiones comunes en el feminismo académico (sobre cómo conocer, cómo posicionarse como sujeto cognoscente y sobre las finalidades del conocimiento, entre otras) las investigadoras han aplicado a sus estudios diferentes técnicas: etnografía, análisis del discurso, métodos cuantitativos, historia oral, biografías, narrativa personal, historiografía, etc. (Fonow and Cook; 2005).

De acuerdo con la delimitación realizada por Carme Adán (2006), en un primer momento las propuestas teóricas cuestionaron lo que se llamaba

¹ Se trata de una técnica de construcción de conocimientos que no desarrollaremos aquí, a través de la cual las mujeres reunidas exponen sus experiencias y las interpretan desde sus propios puntos de vista, no todas las feministas coinciden en señalarla como un método clave. (Ver: Reinharz; 1992).

ciencia, y la rechazaron por considerarla patriarcal. En un segundo momento, se criticó la construcción «masculina» del conocimiento, al mostrar las herramientas conceptuales que hay detrás de esta construcción. En un tercer momento, se propuso la modificación de esta construcción desde dentro de la propia ciencia y del discurso epistemológico.

De cualquier manera, los debates epistemológicos se han expandido y continúan siendo prometedores en cuanto a las contribuciones que el feminismo ha hecho y aún resta por hacer sobre las formas de producción del conocimiento. Retornando a la revisión realizada por las autoras ya mencionadas, en la actualidad se destacan las siguientes tendencias y desafíos: los debates en torno a la importancia del cuerpo, la corporalidad y las emociones (desde la posición del investigador/a y como objeto de conocimiento); la reflexividad en torno a la producción de conocimiento; la “crisis en la representación” (especialmente a partir del posmodernismo) de las mujeres y de la realidad; la relación entre ciencia, valores políticos y activismo; la discusión y apropiación diferenciada de los métodos cuantitativos en la investigación; la necesidad del feminismo de apoyo académico, infraestructura y financiamiento.

Para los objetivos que nos ocupan aquí destacaremos entre estos debates: a) la cuestión de la reflexividad, subjetividad y los posicionamientos políticos en la ciencia, y b) La revisión de la categoría de *experiencias de las mujeres* y el uso de métodos y técnicas propicias para aproximarse y (de algún modo fragmentario) presentarlas.

I. Implicancias de una perspectiva feminista: Reflexividad, subjetividad y política

En la historia de las reflexiones sobre teoría y metodología feminista puede afirmarse que el artículo de Sandra Harding (1987) “*¿Existe un método feminista?*”, además de ofrecer una síntesis de la situación que privaba en ese momento, marcó un punto de inflexión en las formas de abordar el problema, y contribuyó a ampliar los aportes sobre la cuestión.

En dicho artículo clave en epistemología feminista, la filósofa norteamericana responde al interrogante negativamente, sugiriendo que más que hablarse de un método feminista particular deberían destacarse las contribuciones y características de las mejores investigaciones feministas hasta el momento. Sin embargo, en un epílogo escrito en 1998, ella misma reconoce que lo que en su momento destacó como un enfoque epistemológico derivó, gracias a la profundización que posteriormente le brindaron otras investigadoras feministas, en un procedimiento o método propio del feminismo. Ese enfoque o método, sostiene la premisa de “empezar por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones”. (Harding; 1998). Estos nuevos métodos feministas, al generarse desde otros tipos de interrogantes y perspectivas para formular investigaciones, han creado “patrones de conocimiento distintos”.

Pero este “método” o teoría que luego se conocería como teoría del punto de vista feminista² comienza a perfilarse en el artículo de Harding de 1987 no como una propuesta explícita sino a partir de su iniciativa de recuperar, desde un enfoque histórico, las características distintivas de los estudios feministas más relevantes. Desde su análisis, sugiere la autora, podrán considerarse las claves, aportes e influencias de la investigación feminista en términos metodológicos.

En ese comienzo, sugiere Harding, si bien no puede definirse una “metodología feminista”, la influencia de estas investigaciones pueden reseñarse destacando sus rasgos típicos. Desde este enfoque historiográfico, señala tres encuadres distintivos: la incorporación de la experiencia de las mujeres como nuevo recurso empírico y teórico; el propósito novedoso para las ciencias sociales de estar a favor de las mujeres; y el nuevo objetivo de situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio.

El libro más reciente de la mexicana Patricia Castañeda Salgado (2008) retoma estos debates y contribuciones, ofreciendo una interesante síntesis del estado de la cuestión actual en el debate sobre metodología feminista.

En el capítulo que dedica específicamente a las cuestiones de metodología, Castañeda Salgado retoma la antigua pregunta de Harding, y afirma que aún es un interrogante abierto. Sin embargo, a partir de allí pueden delinearse tres tendencias: quienes afirman que sí existe un método feminista, centrado en la creatividad y flexibilidad (entre ellas la misma Harding); quienes afirman que no existe un método sino la reelaboración de los métodos comunes a la ciencia con la finalidad de incorporar la perspectiva de género (como Teresita de Barbieri); y quienes creen que el feminismo combina las dos posiciones anteriores en relación con las necesidades de la investigación que se realice (es el caso de Evelyn Fox Keller). Estas orientaciones obviamente guardan estrechas implicaciones con las opciones teóricas de las cuales se desprenden: aquellas teóricas que defienden la posibilidad de “un punto de vista feminista” y aquellas que recuperan las elaboraciones del postmodernismo, creen que también es posible un método propio. Mientras, quienes se ubican del lado del “empirismo feminista”³ aceptan las técnicas y métodos convencionales.

Desde una concepción que podría considerarse próxima a la de Harding, con respecto a las posibilidades de hablar de una metodología feminista, se destaca María Mies (1998). Desde la disciplina sociológica, Mies plantea que

² Esta teoría feminista, en el habla inglesa original conocida como “Standpoint”, se asocia también en su origen a las elaboraciones de Harstock en el mismo año, quien utiliza esa frase. De acuerdo con la síntesis realizada por Dietz (2003) “Harstock (1987:164) encuentra una consecuencia epistemológica: el “doble aspecto” de las vidas de las mujeres es la base de una específica “comprensión de las relaciones sociales” y una “privilegiada posición de ventaja sobre la supremacía masculina”, que puede servir como fundamento para una crítica incisiva de las instituciones y la ideología falocráticas que constituyen la forma capitalista del patriarcado. La tarea del feminismo es revalorar la experiencia de las mujeres, buscar “hilos comunes que conecten las diversas experiencias de las mujeres” y articular un punto de vista que ofrezca “la posibilidad de una comunidad completamente humana”, asentando todo en un análisis de los derechos de las mujeres al conocimiento. (Harstock; 1987: 174-175).” Sobre las críticas a dicho enfoque ver: Haraway (1991).

³ Se trata de una tendencia feminista que no coincide plenamente con la idea de que el método científico en sí mismo tiene una orientación masculina y que la objetividad no es un fin al que renunciar. Niegan el privilegio epistémico otorgado a las mujeres y proponen que hacer “buena” o “mala” ciencia no depende del género del investigador/a. (Castañeda Salgado; 2008).

tanto la teoría como los métodos de investigación feministas deben concebirse a sí mismos con la pretensión de elaborar un paradigma científico alternativo que ofrezca apoyo al movimiento de mujeres y a su lucha política en pos de la emancipación.

En respuesta a las críticas de sus previas reflexiones, que proponían la necesaria politización de la ciencia feminista, es decir una íntima relación de ésta con el movimiento de mujeres, Mies argumenta que quienes proponen una visión objetiva y neutral de la ciencia no cuestionan su paradigma dominante. Por el contrario, sugiere ella, este paradigma que supone que la ciencia debería ser “objetiva”, es político precisamente desde que pretende ser neutral o libre de valores. Un nodo problemático central es que incluso muchas feministas emplean de manera acrítica los conceptos de racionalidad, lógica y poder de abstracción sin considerar “su arraigo en el pensamiento burgués europeo”. (Ibíd; 1998: 69).

La reflexión feminista no debe desconocer el hecho de que este tipo de investigación ha emergido históricamente a partir de un movimiento político, y por lo tanto no perder de vista su propósito político de transformar el *statu quo* en favor de las mujeres y su: “pugna por conformar una nueva visión global de la constelación social en su totalidad, una visión en la que los fenómenos aparezcan como históricos, contradictorios, vinculados entre sí y susceptibles de modificación”. (Ibíd; 1998: 68).

Respecto a los métodos de investigación, en el marco de este planeamiento general la autora enfatiza la centralidad de la categoría de *experiencia personal*:

“La introducción de la categoría de experiencia -o del factor subjetivo- en la ciencia correspondía al lema según el cual “lo personal es político”. La subordinación obligada de ese factor subjetivo a una concepción de la ciencia que equipara la objetividad con la verdad ha sido aceptada por las mujeres en la misma medida en la que ellas mismas tienen acceso a esa ciencia”. Si no queremos hacernos cómplices de nuestra propia nulidad científica, tendremos que contar con una base sobre la cual podamos elevarnos, a partir de la cual podamos estar seguras de la realidad y desde la cual podamos emitir juicios sobre las teorías que se oponen a las nuestras. Para comenzar, esa base no es otra que la experiencia subjetiva, nuestra propia autorreflexión crítica sobre ella, así como la práctica resultante.” (Ibíd; 1998: 73-74).

Mies se refiere a la experiencia no como algo solamente individual y momentáneo sino como la historia y procesos de individuos y grupos durante todas sus vidas; en contraste con el concepto propio del empirismo, rescata el valor de las experiencias subjetivas en sus entornos vitales reales por sobre las condiciones disgregadas de la situación de laboratorio.

En este sentido, denuncia a los métodos cuantitativos tradicionales tales como las estadísticas, no respecto a su utilidad sino a su pretensión de monopolio de verdad o descripción precisa del mundo, y en tanto instrumentos para la estructuración de la realidad. De las técnicas de investigación utilizadas, afirma ella, derivan definiciones de la vida social y de las mujeres que hace la ideología sexista prevaleciente.

En contrapartida, la experiencia aparece en los argumentos de Mies como la herramienta por excelencia para mediar y oponerse a las verdades establecidas por la ciencia respecto a nuestros cuerpos, entornos, etc., o en otras palabras a los sucesos internos y externos que nos rodean.

Además de la categoría de experiencia, el trabajo que describimos hace referencia a otros dos conceptos fundamentales que la complementan: el de “identificación parcial” y el de “afectación o interés”.

En relación al primero, que la autora retoma de artículos suyos anteriores, insiste en que significa distanciarse de la pretendida indiferencia del investigador frente a su objeto de estudio sin intentar borrar las diferencias entre ambas partes (por ejemplo de clase, pertenencia étnica u otras), o “volverse como” las mujeres con las cuales se trabaja. (Ibíd; 1998: 80). Partiendo de este principio orientador, quien investiga asume su propio “estado contradictorio de ser”, su condición de mujer unida a otras por sus experiencias como víctimas del sexismo y de la explotación, cualesquiera sean sus formas; y también las distinciones y divisiones entre ellas. El concepto de “afectación” hace énfasis en este estatus de víctimas y seres oprimidos que une las experiencias de las mujeres, y propone partir del reconocimiento de que la investigadora comparte esta condición con las mujeres que estudia. Desde allí, la “auto-reflexión” y la “rebeldía crítica” constituyen las herramientas con las cuales operar un distanciamiento y ruptura respecto a tal situación.

Para “la investigación emancipadora”, señala Mies, no existe una única forma de conocimiento, son importantes el conocimiento práctico, el cotidiano, el político, el auto-reconocimiento, el teórico y el social, entre otros, a su vez vinculados entre sí. Los hallazgos de la investigación por fuera del “laboratorio”, en situaciones de la vida real y estimulada por metodología feminista impulsada por estos principios de subjetividad, experiencia, identificación parcial, afectación, auto-reflexión, intersubjetividad, y lo que llama “des-aprendizaje” de lo que suele considerarse “normal” desde las verdades tradicionales, hubieran sido imposibles de no haberse propiciado estas condiciones.

Teresita de Barbieri (1998) puede ubicarse en una perspectiva contraria, al coincidir con la Sandra Harding de 1987 en la afirmación de que el feminismo no se distingue por el uso de una metodología particular o por técnicas específicas, sino más bien puede definírselo como una “propuesta política” que haciendo uso de diferentes recursos teóricos y opciones metodológicas se propone modificar la situación de subordinación y opresión de las mujeres. La investigación feminista tiene como propósito eliminar “...los obstáculos sociales, políticos, culturales y subjetivos que les impiden (a las mujeres) el ejercicio de sus libertades y el acceso pleno a la dignidad humana” (Barbieri; 1998: 120-121).

A partir de este nuevo objetivo, visión del mundo, creencias y valores del feminismo se han creado nuevos problemas y preguntas para ser respondidas por las ciencias sociales. Por ello, la autora define al feminismo más por sus valores y opciones políticas que por la utilización de métodos o técnicas particulares.

Barbieri señala un único aspecto central que puede identificarse como un avance propio del feminismo y es la construcción de los sistemas de género como un nuevo objeto de estudio⁴. Sin embargo, aún construido este nuevo

⁴ Barbieri subraya que raíz del fundamental artículo de Gayle Rubin (1975), comienza a construirse la idea de que el objeto de estudio son los sistemas de género, es decir las prácticas y representaciones construidas, reproducidas y transformadas por las sociedades humanas a partir de las diferencias sexuales, y las desigualdades que conllevan. En base a este descubrimiento surgen preguntas en torno a las

objeto de estudio, y teniendo nuevas preguntas teórico-metodológicas, las propuestas sobre cómo abordarlas o a través de qué teorías y métodos responderlas aún estaban por desarrollarse y su derrotero no fue uniforme.

Respecto a la función y lugar de los valores y propósitos políticos que Barbieri reconoce como fundamentales en los estudios feministas, ella tiene una discrepancia importante en relación a la propuesta de Mies:

“Soy de las que está convencida de que la investigación que produce conocimientos valiosos para la práctica feminista y la superación de las desigualdades sociales es relativamente independiente del proyecto político de sus practicantes”. (Ibíd; 1998: 125).

El lugar de los valores en la investigación feminista está presente en esta propuesta, pero de una manera diferente, planteando que el o la investigadora debe clarificar sus propias creencias, preferencias y visión del mundo para luego, a partir de este trabajo introspectivo, tomar cierta distancia emocional del problema⁵. La autora distingue entre la desconfianza frente a la “neutralidad” que plantea el positivismo clásico, y un cierto énfasis en la “pasión” o el compromiso político que justifiquen otras carencias en la investigación. La actividad científica es tan valiosa como la política, pero significan tareas, voluntades y esfuerzos diferentes. En este punto Barbieri respeta las características y conceptos clásicos que definen a la ciencia, tales como la sistematicidad, rigurosidad, fundamentación lógica o empírica, entre otros; y especialmente la “práctica del distanciamiento”. Otros aspectos subjetivos como la intuición, experiencia, subjetividad y creatividad siempre formarán parte del quehacer del investigador/a, pero constituyen poderosos motores a tener en cuenta, “controlar y emplear en los momentos oportunos”.

Retomando el libro de Patricia Castañeda Salgado (2008), no obstante estas diferencias, insiste la autora, la confluencia de todas ellas reside en el acuerdo en retomar la *experiencia de las mujeres* como recurso empírico y teórico. Esto proviene, además, de la perspectiva básica de profundizar en el planteamiento de conocimientos que permitan desmontar el androcentrismo y colaborar con lo que las mujeres necesitan para actuar críticamente. La autora coincide con otras feministas destacadas⁶ en afirmar que la investigación feminista “es una manera particular de conocer y producir conocimientos, caracterizada por su interés en que éstos contribuyan a erradicar la desigualdad de género que marca las relaciones y las posiciones de las mujeres respecto a los hombres” (Castañeda Salgado; 2008: 12).

Entonces, de acuerdo con Castañeda Salgado, la metodología feminista se distingue por colocar a las mujeres en el centro de los problemas de investigación, con nuevas elaboraciones complejas basadas en las epistemologías y elaboraciones teóricas feministas.

características, importancia y consecuencias de estos sistemas, así como sus relaciones e implicancias con otros condicionamientos de la vida social (clase, etnia, etc.).

⁵ La autora propone una vuelta a los principios metodológicos weberianos y cita su obra de manera amplia (Weber; 1922-1974; 1919-1966), cuyo desarrollo excedería los objetivos de este artículo. En forma más específica hace referencia a la diferenciación weberiana entre la actividad del científico (acción con arreglo a valores: la producción de la verdad objetiva), de la del político (acción con arreglo a fines: ejercicio de la dominación). Para ampliar sobre este punto ver el texto de Barbieri (1998; 121-123).

⁶ La autora retoma, entre otras, las contribuciones de Mary Goldsmith Connelly (1998) y Teresita de Barbieri (1998), citadas en Castañeda Salgado (2008:12).

La autora vuelve al concepto de *experiencia de las mujeres*, recuperando de Harding las reflexiones en torno su importancia como punto de partida y aspecto clave de la “metodología feminista”.

En este marco, propone que por lo tanto la ciencia feminista será siempre contextual, dado que no responde a una verdad en abstracto sino a las necesidades de conocimiento que plantea la desigualdad genérica, y pretende explicar y transformar la realidad a partir de la emergencia de las mujeres como sujeto de conocimiento.

Por eso, ubica como central el concepto de *experiencia*, haciendo referencia a la incardinación de la desigualdad en los cuerpos y las vidas de las mujeres, y conformando experiencias vitales siempre significadas por el poder. Coincide en este punto con otros trabajos feministas reseñados, como los de Harding y Mies, en considerar la experiencia trascendiendo su dimensión subjetiva para abarcar sus implicancias sociales, y en tomar la vida real como punto de partida para construir conocimiento. La experiencia, que involucra las emociones, decisiones y resoluciones tanto en el plano personal como en el colectivo, constituye un basamento central para la ciencia feminista y más específicamente para la construcción teórica de la categoría de mujeres.

Este reposicionamiento de las ciencias desde las problemáticas, puntos de vista y situaciones concretas que afectan a las mujeres es central en el planteo, organización y consecuencias de los diseños de las investigaciones, de lo cual se desprenden, varias cuestiones:

- a) La creación de espacios para reconocer a las mujeres como sujetos cognoscentes y cognoscibles;
- b) La tendencia a crear condiciones para expresar la diversidad de las mujeres y la complejidad de las intersecciones entre género, raza, clase y otras fuentes de relaciones de desigualdad, desde una visión integral y no como una suma de atributos;
- c) Una reorientación del pensamiento que no proceda desde la “selección de informantes” o “unidades de análisis” sino que conciba a las mujeres situadas en sus vidas cotidianas reales y plantee los problemas desde las situaciones críticas que las afectan;
- d) Diseños de procedimientos para verlas en contextos de interacción reales y poder observar y definir los diferentes posicionamientos sociales, filosóficos y políticos que ocupan las mujeres, sus relaciones con otras mujeres y hombres y sus posiciones relativas;
- e) La ubicación de la investigadora y las mujeres con quienes trabaja en *situación de intersubjetividad*, buscando una interrelación mutua a través de conceptos como los de: identificación, comprensión e implicación. Esto requiere entender tanto las condiciones compartidas como las diferencias que nos separan y los distintos lugares que ocupamos en la investigación, para no ocultarse en un plano de igualdad idealizada.
- f) El replanteo de la responsabilidad ética de la investigación y las finalidades y usos del conocimiento que se pretende aportar.

Por otro lado, la nueva forma de pensar y ubicar a las mujeres implica la intervención en las investigaciones de nuevas claves epistemológicas que guiarán las metodologías feministas. Para analizarlas la autora sigue de cerca la delimitación realizada por Marcela Lagarde (2000, citada en Castañeda Salgado; 2008: 85), privilegiando los mecanismos de deconstrucción,

desmontaje y elaboración⁷. Finalmente, todas estas claves epistemológicas son generalmente acompañadas en los estudios feministas por procedimientos como la visibilización, la desnaturalización y la historización, mostrando todos los mecanismos y procesos históricos a través de los cuales se subordinó y subordina a las mujeres.

Así, de acuerdo con estas consideraciones, puede decirse que para Castañeda Salgado la investigación feminista se distingue por: a) estar anclada en la teoría feminista, cuyo objeto de estudio son las condiciones de la desigualdad entre hombres y mujeres basada en el género; b) su intencionalidad o compromiso político de erradicarla y producir conocimientos alternativos; y c) el carácter contextual y experiencial que se desprende de proponer problemas a partir de la experiencia concreta de las mujeres.

Más allá de estas características generales, en términos de metodologías ella sostiene que las investigaciones feministas son diseñadas a partir de aproximaciones *multimetodológicas*, de acuerdo con las necesidades de cada estudio particular. Sólo puede hablarse de metodología feminista en singular en un plano más abstracto, desde su anclaje en la teoría y problemas feministas, no siendo así con respecto a sus métodos y técnicas utilizados para abordarlos.

La perspectiva de género aparece entonces como herramienta teórico-metodológica que permite poner en cuestión las naturalizaciones y construcciones del conocimiento tradicional, comenzando por las diferencias entre los sexos. Así, “el género actúa como filtro cultural y epistemológico que enfatiza la coherencia entre ciencia y sociedad”. (Ibíd; 2008: 36). Pero retomando las elaboraciones de Carme Adán (2006) sugiere que el feminismo no debe contentarse con ser una corriente de pensamiento “correctiva” de la ciencia tradicional, sino que su alcance posibilita la construcción de un nuevo marco de conocimiento.

Para ello es que insiste nuevamente en el valor epistemológico de la *experiencia de las mujeres*, rescatando las reflexiones de la misma autora, que la concibe como “...una narrativa, de carácter semiótico y corporal, que instancia al género. Esto es, sitúa en un punto espacial y temporal la función género”. (Carme Adán; 2006: 242, citada en Castañeda Salgado; 2008:47). La experiencia actúa como categoría y recurso heurístico que permite el tránsito entre lo personal y lo colectivo, así como conecta lo singular con el sustrato común que une a las mujeres, es decir su situación de opresión en base al género. A su vez, permite articular la conexión de esta desigualdad con otras muchas variables: raza, clase, edad, etc., y corporiza esas intersecciones.

II. La categoría de *experiencia* y su representación

Para profundizar respecto a la categoría de experiencia de las mujeres (como vimos central en las investigaciones feministas), y en las posibilidades

⁷ Por deconstrucción la autora entiende un proceso que no se restrinja a su connotación lingüística inicial sino que abarque la ubicación de las elaboraciones conceptuales en su contexto de significación y profundice en sus implicancias como “tecnologías de control, dominación o exclusión de las mujeres”. El desmontaje se orienta en contra del androcentrismo, sexismo, misoginia y otros sesgos de género en la producción de conocimientos con el fin de poder elaborar conceptos alternativos. Por último, se refiere a elaborar como “crear explicaciones conceptuales complejas, novedosas y pertinentes respecto a lo ya conocido o a fenómenos emergentes”.

de representarla, también puede resultar útil volver a las primeras aproximaciones.

La misma Harding la plantea como una derivación de la crítica feminista a la ciencia social tradicional, la cual “inconscientemente” (sic.) ha partido de la experiencia de los hombres, respondiendo a las preguntas relacionadas con la vida y necesidades del hombre blanco y burgués. A partir de esta visión crítica, los estudios feministas han descubierto que muchos de los fenómenos que pueden ser problemáticos desde la perspectiva masculina no lo son desde el punto de vista de las mujeres. Al mismo tiempo, hay otras situaciones conflictivas que atañen exclusivamente a las mujeres dada su situación particular y de acuerdo con sus experiencias, por ejemplo las relativas a la crianza de los niños, el cuidado de otros/as, su sexualidad, etc.; las cuales requieren explicaciones no incluidas en la ciencia social tradicional. El reconocimiento de que “un problema es un problema *para* alguien” (resaltado de la autora) distingue a los estudios feministas de los otros y revela que incluso las preguntas o puntos de partida de los estudios desde el punto de vista masculino generan visiones parciales de la vida social.

En esta instancia que ahora podemos reconocer como incipiente en la identificación de la importancia de la experiencia de las mujeres para las investigaciones feministas, Harding⁸ sienta las bases para su reconocimiento. La autora insiste en aseverar que las implicancias de la incorporación de la experiencia de las mujeres como recurso para el análisis social son innumerables, en primera medida por el hecho de visibilizar la importancia de las mujeres y de sus diferentes condiciones para la estructuración de la vida social en su totalidad.

Además, subraya, considerar “las experiencias de las mujeres”, en plural, indica no solamente que no existe la “mujer universal” como contrapartida del imaginario “hombre universal”, sino también la visibilización de lo masculino y lo femenino como categorías construidas e imbricadas con otras también culturales como la raza y la clase social. Asimismo, la experiencia de una sola mujer también es una “identidad fragmentada” en múltiples identidades construidas (madre, trabajadora, activista, etc.) cuyo análisis en estos términos novedosos puede resultar en una perspectiva más fructífera de la realidad social.

Este planteamiento acerca de la posibilidad de representar “la experiencia” de las mujeres ha sido criticado desde varias direcciones. Feministas negras como Bell Hooks (1989) han enfatizado en la pluralidad y particularidad de las diferentes experiencias femeninas de acuerdo con su raza y clase, criticando la universalización de la experiencia de las mujeres heterosexuales blancas de clases medias. Haraway (1991) critica la “supresión no buscada de las diferencias polivocales, inasimilables y radicales”. Finalmente, una de las críticas que más debates ha generado provino del feminismo deconstruccionista, cuestionado la no problematización y escencialización del concepto “mujer” sin explicar en qué se fundan las diferencias entre hombres y mujeres. (Butler; 1990). (En: Dietz; 2003).

En esta última línea podemos ubicar las elaboraciones o tal vez “precauciones” que plantea la historiadora norteamericana Joan Scott (1992) frente a la categoría de experiencia. Si bien no propone desestimar

⁸ Ver también Hartsock (1987).

completamente el concepto, no es tan optimista con respecto a su valor epistemológico si no se lo utiliza de manera reflexiva y cautelosa, con el riesgo de obtener resultados opuestos a los deseados. En otras palabras, el peligro consiste en tomar acríticamente el conocimiento proveniente de la experiencia como “prueba”, sin problematizar las relaciones discursivas y políticas mediante las cuales la experiencia misma se constituye, reificando así esencialismos y naturalizaciones. Luego de revisar varios usos historiográficos que se le han dado a la experiencia en tanto evidencia directa e incontrovertible, Scott alerta sobre su naturaleza construida y su carácter necesariamente discursivo. Ella propone analizar críticamente sus procesos de producción e historizar la “experiencia”: dado que los sujetos son constituidos discursivamente y la experiencia es un evento lingüístico (porque ocurre dentro de significados socialmente establecidos), al tomar la experiencia de un sujeto como verdad indiscutida corremos el riesgo de reproducir la antigua creencia de la ciencia en una relación no mediada entre las palabras y las cosas. Si bien la autora en sus argumentos deja lugar para la agencia y para las contradicciones entre lo individual y lo colectivo, insiste en que también la experiencia subjetiva (en el caso que nos ocupa hablaríamos de la experiencia de las mujeres) está atravesada por representaciones sociales e históricas, y puede por tanto ser objeto de nuevas lecturas y reinterpretaciones. Las narrativas sobre la experiencia “...son construcciones discursivas de conocimiento del yo, no reflejos de una verdad interna ni externa”. (Scott; 1992; 69).

Nos resulta sugestivo hacer entrar en diálogo esta perspectiva con los pensamientos más recientes de la pensadora feminista francófona Françoise Collin (2006), quien propone al feminismo como una nueva forma de teoría y representación de las mujeres y del mundo que supere las verdades establecidas desde un punto de vista masculino. Para ello sugiere elaborar un pensamiento que recupere la totalidad de la experiencia y permita conocer y hacerse cargo de aquello que desde la perspectiva dominante es ajeno, dejado de lado, minorizado, o simplemente no puede ser aprehendido. Trascender la ideología tradicional implica escapar a la idea de lo que puede o no puede ser representado, recordado, analizado, incluido en la memoria colectiva.

En su preocupación por la historia, Collin propone superar una visión feminista que se limite a “agregar” a las mujeres a un mundo definido desde el punto de vista masculino. De acuerdo con la propuesta de la filósofa en *Praxis de la Diferencia*⁹, la estructura de dominación sexista ha definido la relevancia de los hechos históricos desde su propia lógica poder/impotencia, actuar/padecer, dominación/sujeción. Lo digno de ser recordado, de formar parte de la memoria colectiva es sólo aquello ligado con la esfera pública: “...lo que marca: lo que es determinante, lo que produce efectos, lo que transforma lo dado, lo que se capitaliza en signos, objetos, instituciones, decretos, tratados y leyes”. (Ibíd; 2006: 118).

Un problema mayor, retomando a Collin, es que la historia feminista, nacida de lo político y de la misma estructura de dominación, en su pugna por reinscribir a las mujeres, rinde tributo a esta lógica del poder/no poder que le es en realidad ajena.

⁹ Nos referiremos aquí en forma específica a los desarrollos en el Capítulo VI del libro: “Historia y memoria o la marca y la huella”.

Estos intentos desde el feminismo se han dedicado a “rescatar” las aportaciones de mujeres que han quedado por fuera de la historia, porque su labor ha sido infravalorada, desmerecida o desconocida; y también a mostrar los mecanismos a través de los cuales las contribuciones y papeles desempeñados por las mujeres han sido obliterados. No obstante, la peligrosidad y límites de permanecer en esta perspectiva no implica menos que producir los efectos contrarios a los perseguidos: confirmar la subestimación del lugar que han tenido las mujeres en el devenir humano y de todo lo que excede el marco de lo “representable” desde la mirada androcéntrica.

Collin no sugiere detener o subestimar la importancia de estos trabajos sino complementarlos con otros interrogantes (que uniéndolos con el recorrido que venimos haciendo podríamos considerar como “interrogantes feministas”): ¿a qué selección corresponde el saber histórico? ¿con qué criterios y olvidos se fecunda? ¿qué se concibe como ‘representable’ y qué sucede con lo que no pertenece a ese orden?

La representación de lo femenino como el espacio de la permanencia, de la repetición, de la sujeción, la naturalidad y el padecimiento, la construcción de la vida de las mujeres como el lugar de la pasividad en calidad de opuesto al de los “sucesos”, de la acción, del cambio digno de ser destacado, “abre un foso” - en palabras de Collin- entre las llamadas feministas, una minoría innovadora cuya obra intenta señalarse, y la gran masa de las mujeres, condenadas a la simple repetición.

La valoración de las mujeres sólo en tanto sean elevadas a la “dignidad de agente político” no deja lugar para pensar todo aquello que ocurre por fuera: lo inmemorial, lo inútil, la pérdida, o cuestiones como el envejecimiento o la muerte. Por ello Collin rescata “la obra de arte”, especialmente obras literarias reconocidas como feministas, tales como las de Marguerite Duras o Simone de Beauvoir, como formas posibles de depositar aquellas dimensiones ajenas a las tradicionales “marcas” en la historia.

La salida tampoco consiste en imponer una historia de “contrapunto”, que opone una historia “femenina” -de la vida privada, los acontecimientos naturales que marcan la vida, etc.- prolongando así la dualidad que esencializa a mujeres y hombres en especificidades heterogéneas.

Este es el punto en el que Collin recupera la idea de “historia oral” o “historias de las vidas” como intento de inscribir lo general en lo singular, lo político en lo privado, sin hacer distinciones o establecer dicotomías estancas. La *experiencia*¹⁰ (re)aparece así como una totalidad que excede y trasciende la tradicional visión dualizante de los sexos y de la vida, y convierte al feminismo en un pensamiento o visión alternativa del mundo.

Esta mirada (¿o metodología feminista?) recobra la integración en la vida y el tiempo de lo que produce y lo que dispersa, de la huella y la disipación, de lo dominable y lo indomable; incluye el reconocimiento de incluso de lo que no puede ser captado, analizado, representado.

Las metodologías feministas y las técnicas orales

Luego de este camino recorrido, podemos sintetizar la idea de que las técnicas orales no son exclusivas del feminismo, pero los estudios feministas,

¹⁰ El resaltado es mío, la autora si bien utiliza el término no lo utiliza como categoría central en forma explícita.

dados sus propósitos y preocupaciones, pueden verse enriquecidos por estos métodos de abordar las investigaciones. Por otro lado, también es cierto que cualquier investigación que utilice la oralidad como fuente, y que se proponga no ser sexista, se verá favorecida al incluir en su diseño y concepción epistemológica y teórico-metodológica, los aportes de una perspectiva feminista.

Si bien no hay acuerdo en cómo definir una metodología o epistemología feminista, sí podemos hablar siguiendo la terminología de Eli Bartra (1998) de “formas generales de acercamiento a la realidad”, propias del quehacer feminista. A lo que refiere la autora, y nos parece pertinente para estas reflexiones, es a que la investigación feminista tiene como fin la liberación de las mujeres y por lo tanto sus bases epistemológicas y metodológicas comparten esa finalidad. Luego existirán diferencias de todo tipo y también “distintos puntos de vista feministas” de acuerdo a la situación particular de la investigadora, sus preocupaciones, su pertenencia étnica, nacionalidad, clase, universidad, a los recursos teórico-metodológicos empleados, etc.

Pero consideramos útil retomar la noción general de Bartra cuando sugiere la idea de cierta “visión feminista” general presente en las distintas fases de cualquier investigación que pretenda ubicarse como tal, un punto de arranque con prioridades y formulación de problemas que contribuyan a transformar la condición subalterna de las mujeres.

Las preguntas de la investigación van a ser distintas a las que puedan plantearse desde los cánones tradicionales, así como también su observación, sensibilidad y respuestas frente a esos interrogantes y las propuestas de cambio. También va a ser diferente la relación entre la objetividad y subjetividad presentes durante el proceso de investigación y las ideas sobre la neutralidad o ideología en la ciencia.

En cuanto a los métodos empleados, también sugiere Bartra, la investigación feminista ha destacado a las mujeres como actores y sujetos sociales, lo cual ha conducido a que muchas investigadoras privilegien la oralidad haciendo uso de entrevistas semi-estructuradas o de la historia oral.

Entonces, por un lado, tomando como punto de partida esta idea de Bartra, podemos señalar las técnicas orales (siempre en interrelación con las reflexiones mencionadas) como destacadas para los fines de la ciencia feminista, por varias razones.

En primer lugar, las narrativas orales, por la necesaria intersección de elementos individuales y colectivos que conllevan: emociones, decisiones, condicionantes socio-culturales y otros modos de intervención de lo público en lo privado, facilitan la orientación de la investigación por las experiencias vitales de las mujeres, los problemas y necesidades que afectan a las mujeres concretas en contextos reales y la incardinación de las relaciones de poder en las situaciones biográficas individuales. Además, contribuyen al propósito feminista de hacer emerger a las mujeres como sujetos cognoscibles y cognoscentes.

Segundo, siempre que en las formas de construir conocimientos intervengan experiencias “cara a cara”, narrativas, testimonios, relatos, entrevistas, historias de vida, etc.; en los cuales lo individual/colectivo, emocional/ racional se comunica como un todo inseparable, entrarán en juego diferentes planos de la subjetividad (tanto de la investigadora como de los sujetos/as de estudio) que trascienden los datos o verdades “medibles”, cuantificables e incluso

racionalizables. Cuestiones de la corporalidad, comenzando por el sexo y género del investigador/a pero también más allá de eso, incluyendo todas las marcas corporales y discursivas de los diferentes posicionamientos y condicionantes sociales (clase, raza, etc.), sumados a los rasgos de la individualidad, están presentes en cada momento de la interacción y también posteriormente. Todas estas fuentes de datos y variables a analizar pueden ser capitalizadas, desde una perspectiva feminista, no solamente como “sesgos” o “ruidos” de la subjetividad a evitar, sino como herramientas sobre las cuales reflexionar e incluso enriquecer los conocimientos.

No únicamente los problemas, preguntas y objetivos planteados, sino también la escucha, la observación, la atención frente a las marcas de la desigualdad de género presentes en las experiencias de vida, en las narraciones y en el cuerpo, las precauciones y críticas al androcentrismo en la vida social y en la ciencia, y la intención de erradicar la opresión en todas sus formas, son parte del quehacer feminista que se potencian a través de las posibilidades que ofrecen la oralidad y la intersubjetividad.

En un texto que analiza la “risa” de su entrevistada, Tomoaala (2005) hace referencia a estas ventajas en el caso de las biografías orales:

“La existencia simultánea de muchas contextualizaciones y capas, por ejemplo en el significado del género, que lleva atada una experiencia subjetiva, también es esencial para las entrevistas individuales. La particularidad del estudio de las biografías orales consiste en escuchar y hacer que comparezca la experiencia individual. Según Leydersdorff el estudio de las biografías orales ofrece una alternativa a los estudios que tratan de hacer generalizaciones. Esta alternativa “no puede hacer nada para resolver la gran variabilidad y cacofonía de voces de las experiencias”. (Tumoaala; 2005: 33).

A partir de los desarrollos feministas sabemos que los/as sujetos/as son sujetos/as corporales, la consciencia subjetiva y la corporalidad se superponen como inseparables significados dados. En contra de otra de las tantas dicotomías clásicas del pensamiento positivista criticado por el feminismo, aquella que separa la mente y el cuerpo, las técnicas orales manifiestan su sobreposición. Los conocimientos provenientes de todas estas “fuentes” que provee la oralidad, sumadas a la consciencia y reflexividad del investigador/a respecto a su propia situación biográfica -individual y colectiva a la vez-, objetivos, valores políticos, etc.; proporcionan una sensibilidad diferente (categoría por cierto también desdeñada en la ciencia) capaz de articular significados y saberes de otra forma imposibles.

A estas ventajas podemos agregar, respecto al problema de la representación de la experiencia de las mujeres, que el recurso a las historias de vida, biografías, testimonios y otras formas de relatos orales permean la subjetividad del sujeto/a de estudio (y del investigador/a), evidenciando la impresión de lo colectivo en lo individual y viceversa, de una manera por completo diferente a aquella de otros métodos más convencionales. Sin desestimar la importancia de otras técnicas y del recurso a la escritura para obtener testimonios y biografías, la oralidad, que vuelve más inmediato y concreto el encuentro con el/la interlocutor/a (incluso si se trata de videos, videollamadas, etc.) abre otros canales comunicativos y expresivos entre investigador/a y sujetos/as de estudio.

Retomando uno de los propósitos feministas más generales, abarcativos y compartidos por la mayoría de las expertas estudiadas -el de deconstruir el

androcentrismo en la ciencia y en la sociedad para crear otro tipo de conocimiento de la realidad- estas técnicas posibilitan aproximarse a los problemas de la subjetividad, la reflexividad y la incardinación de la desigualdad en el cuerpo y la experiencia de maneras alternativas.

Por último, no solamente las fuentes orales pero especialmente ellas, mediante estas herramientas y su estrecha relación con las situaciones de intersubjetividad, contribuyen a ejemplificar, visibilizar y complejizar las diferencias y desigualdades entre las mujeres, así como su unicidad irrenunciable. Aportan a la inclusión de las experiencias y puntos de vista de las mujeres en la historia, memoria y conformación social, así como de su importancia. En contra de la representación androcéntrica de “la mujer” como opuesto del hombre universal, y definidas por lo que son respecto a los hombres, aparece desde estas perspectivas y técnicas la riqueza de sus experiencias e identidades, heterogéneas y a la vez compartidas con el resto de las mujeres.

Como sostiene Cavarero (1997) las mujeres han sido históricamente privadas de representarse en su particularidad y unicidad, siendo pensadas siempre desde una tradición que reconoce solamente al sexo masculino como abstracto universal del ser humano, y a la mujer como objeto definido desde esa perspectiva: esposas, madres, cuerpos sexuados, etc. De ahí la importancia de una narrativa desde una perspectiva feminista, desde la cual puedan generarse transgresiones a la voz convencional masculina, y emerger identidades propias, individuales y a la vez colectivas de las mujeres:

“Las historias de mujeres (...) les permiten a ellas deconstruir un punto de vista del mundo que pretende ser neutral pero en realidad se corresponde en gran medida con los deseos y necesidades masculinos, aprender a narrarse a sí mismas como mujeres significa legitimar una definición propia por fuera de la mirada del otro.” (Íbid; 1997: 60, trad. propia).

Por otro lado, como mencionamos anteriormente, cualquier investigación que incluya instancias orales como fuentes y se proponga ser consciente de sus sesgos sexistas (entre otros sesgos propios de la subjetividad del/la investigador/a) se verá enriquecida al incluir en su diseño, metodología y reflexiones los problemas planteados por el feminismo de los que intentamos dar cuenta. Estos interrogantes, que podemos englobar en términos amplios como reflexividad -sobre la forma de construir de conocimientos, la representación y auto-representación de los/as sujetos/as de estudio, el género y el posicionamiento político como variables, la subjetividad del/la investigadora y la intersubjetividad en la investigación, entre otras cuestiones-, tienen alcances transformadores en todos los aspectos y etapas de la investigación.

En la instancia actual de las ciencias sociales, como sostienen Fonow y Cook (2005), además de las reflexiones en torno a los métodos y el significado de las experiencias que se están estudiando, la reflexividad se ha convertido en la forma mediante la cual los investigadores conscientemente hablan de sí mismos en el propio texto, de las reacciones de sus audiencias y del sentido de la investigación, del posicionamiento social del investigador y el lugar de las disciplinas en la producción de conocimiento.

Bibliografía

- Adán, C. (2006). *Feminismo y Conocimiento. De la experiencia de las mujeres al Cíborg*. Spiralia Ensayo.
- Alcoff, L y E. Potter (Eds.) (1993). *Feminist Epistemologies*. Routledge.
- Bartra, E. (2003). Reflexiones Metodológicas. En: Eli Bartra (Comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Benhabib, S. (1992). *Situating the Self: Gender, community and Postmodernism in Contemporary Ethics*. Routledge.
- Braidotti, R. (1991). *Patterns of Dissonance: A Study of Women in Contemporary Philosophy*. Routledge. Trad. E. Guild.
- Butler, J (1990). *Gender Trouble: Feminism and the subversion of the identity*. Routledge.
- Castañeda Salgado, M.P (2008). *Metodología de la Investigación Feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. CEIHC-de la Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Cavarero, A. (1997). *Relating Narratives. Storytelling and Selfhood*. Routledge. Caps 4 y 5.
- Collin, F. (2006). *Praxis de la diferencia: Liberación y libertad* (Vol. 65). Icaria Editorial. Cap. VI.
- De Barbieri, Teresita (1998). Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En: Eli Bartra (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*, Universidad Autónoma Metropolitana de México: 103-140.
- De Beauvoir, S. (1949). *The Second Sex*. Trad. H. Parshley. 1953. Knopf.
- Del Valle, T (2002). Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la Antropología Feminista. *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. Septiembre de 2002. Dietz, M.G. (2003). "Current Controversies on Feminist Theory". En: *Annual Review of Political Science*. Vol. 6.
- Eichler, M. (1997). *Feminist Methodology*. En: *Current Sociology*, Vol 45 (2). SAGE Publications, Londres.
- Fonow, M y Judith Cook (2005). "Feminist Methodology: New applications in the academy and public policy". En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. Vol, 30, N 40. University of Chicago.
- Haraway, D. (1991). A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century. En: *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. Routledge: 49-181.
- (1988). Situated Knowledges: the Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. En: *Feminist Studies*, núm 14, 575-99.
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? (Ver epílogo). En: Eli Bartra (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma de Xochimilco: 9-34
- (1987). Is There a Feminist Method? En Harding, S. (Ed.). (1987). *Feminism and Methodology*. Indiana University Press.
- Hartsock, N (1987). The feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism. Reprinted in S. Harding (ed.), *Feminism and Methodology: Social Science Issues*. Milton Keynes, Open University Press.

Hooks, B. (1989). *Talking back: Thinking feminist, thinking black*. South End Press.

Longino, H. (1990). *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton University Press.

Mies, M (1998). ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas. En: Eli Bartra (Comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana de México. Trad. Gloria Elena Bernal.

Reinharz, S y Lynn Davidmann. (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Oxford University Press.

Rubin, G (1975). The Traffic in women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. En: Reiter Rayana (comp.) *Towards an Anthropology of Women*. Monthly Review Press. Trad. Stella Mastrángelo.

Scott, J. W. (1993) El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Cangiano, M.; Du Bois, L. (comp.). *De mujer a género: teoría interpretación y practica feminista en las ciencias sociales*. Centro Editor de América Latina: 17-50.

----- (1992). Experiencia. En: Judith Butler y Joan Scott (eds.). *Feminists Theorize the Political*. Routledge. Trad. Moisés Silva.

Tuomaala, S (2005). "¿Por qué reía Anna? Fenomenología y género en la historia oral". En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No. 33: 37-47. Trad. Dolores Udina.